

Medio	ELDINAMO.CL - CHILE
Fecha	07/09/2016
Mención	Rectores plantean aplicar "impuesto al titulado para financiar gratuidad. Habla Eduardo Silva SJ, rectos de la UAH.

Rectores plantean aplicar "impuesto al titulado" para financiar gratuidad

La idea es que quienes pudieron estudiar gratis, una vez que se titulen paguen un impuesto acorde a su renta para que quienes ingresan a la universidad puedan hacerlo sin pagar igual que ellos.



NACIONAL

7 de septiembre, 2016

Autor: El Dinamo



La idea de que la **gratuidad universal** se financie en base al crecimiento económico al país no tiene muy convencido a los rectores de universidades en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, donde actualmente se tramita el **proyecto de educación superior**.

En medio de las críticas que recibió el Ejecutivo al respecto, es que plantearon que esta política se financie con un "**impuesto al titulado**", donde **después de que los jóvenes estudien gratis, una vez que se gradúen comienzan a pagar un impuesto**, de acuerdo a sus ingresos, que se utilice para financiar a los nuevos estudiantes.

Uno de los impulsores es el **rector de la U. Alberto Hurtado (UAH), Eduardo Silva**, quien sostiene que es la **fórmula "más viable"** para financiar la gratuidad. "**Yo creo en la gratuidad universal, pero la meta debe ser posible, porque si va a ser en 40 años más, estamos haciendo una promesa incumplida**", señaló, según lo publicado por Emol.

Así, remarcó que “es posible devolver al sistema lo que me ha dado gratis. **Antes era el servicio público, me mandaban al sur para que yo atendiera durante dos años, pero hoy día lo que necesitamos es plata**”.

En cuanto a la propuesta, detalló que esta debe ser “**una especie de sistema de reparto invertido**, porque permite que los que ya estudiaron financien a los más jóvenes, que están estudiando. Y ahí **los números nos acompañan, porque son más los viejos que los jóvenes**. Y, al ser contingente al ingreso, es un impuesto que no es regresivo”.

El **rector de la UC del Maule y vicepresidente alterno del CRUCH, Diego Durán**, indicó al respecto que “**no es una mala alternativa**”, pero advierte que “hay que ver **cómo se calcula el impuesto** y en base a qué tipo de ingresos. **Es una alternativa, pero puede haber otras también**”.

Por su parte, el **rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña**, la semana pasada planteó en la Comisión “**algún sistema de impuesto al graduado, alguna forma de crédito solidario**, que no es sino un sistema de reparto establecido al interior de las universidades, donde **aquellos que egresan pagan los estudios de aquellos que hoy día se incorporan**. Hay que pensar algún sistema de esa índole, creo yo, para financiar la educación superior”.